Martha Geovanna Quesada Sanchez

De: Andres Guillermo Pachon Luna
Enviado el: martes, 4 de mayo de 2021 9:02 a. m.
Para: Martha Geovanna Quesada Sanchez
CC: Javier Mauricio Mosquera Lasso; Jorge Ignacio Alvarez Lopez
Asunto: RV: Observación al modificatorio 1 del contrato 1133-2021

Importancia: Alta

Buenos días Martha

Por favor me colaboras con la respuesta a la observación indicada por financiera.

Gracias

De: Monica Yolanda Alayon Madero
Enviado el: lunes, 3 de mayo de 2021 5:56 p. m.
Para: Andres Guillermo Pachon Luna <andrespachon@reincorporacion.gov.co>; Javier Mauricio Mosquera Lasso <javiermosquera@reincorporacion.gov.co>; Jorge Ignacio Alvarez Lopez <jorgealvarez@reincorporacion.gov.co>
CC: Juan Carlos Herran Velez <juanherran@reincorporacion.gov.co>; Cindy Lorena Leal Lara <cindyleal@reincorporacion.gov.co>
Asunto: Observación al modificatorio 1 del contrato 1133-2021

Buenas tardes

De manera atenta solicitamos colaboración a fin de revisar la siguiente observación encontrada en el modificatorio 1 del Contrato **1133-21** en las siguientes condiciones:

En el proceso de validación del documento se identifica que en el documento en la consideración 9 se evidencia que en el balance financiero existe un error en el valor por ejecutar del contrato después de liberar los recursos, tal como se evidencia a continuación:

Valor inicial del contrato	***$ 35.406.000***
Valor mensual de los honorarios	*$ 4.215.000*
Valor pendiente de pago por honorarios del 6 al 30 de Abril de 2021	*$ 3.512.500*
Valor ejecutado del contrato	*$ 3.512.500*
Valor a liberar por suspensión contractual	***$ 4.215.000***
Valor por ejecutar del Contrato después de liberar los recursos	*$ 27.678.00*
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO	***$ 31.191.000***

Por lo anterior, se realiza devolución sin trámite y quedamos atentos a sus comentarios o aclaraciones para dar continuidad al trámite presupuestal en cumplimiento del GF-I-04 “INSTRUCTIVO PARA LA EXPEDICIÓN O MODIFICACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISOS” Numeral “8. ADICIÓN O LIBERACIÓN DE SALDOS EN REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISOS”.

Cordial saludo,

MONICA Y. ALAYON MADERO
Coordinadora Grupo de Presupuesto
Carrera 9 No. 11 – 66, Piso 3
Código postal 110221
Bogotá DC – Colombia
Tels. +(57) 1 4430020
Ext. 10576
reincorporacion.gov.co



“La información transmitida es de carácter confidencial, está amparada por la Ley 1581 de 2012 y demás reglamentación relacionada con habeas data, junto con todas las disposiciones de seguridad de la información y protección de datos personales. La información intercambiada es de uso exclusivo de la ARN y no puede ser divulgada a ninguna parte externa”